

FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA

NUEVA CORÓNICA
Y
BUEN GOBIERNO

EDICIÓN Y PRÓLOGO DE
FRANKLIN PEASE G. Y.

VOCABULARIO Y TRADUCCIONES DE
JAN SZEMIŃSKI

TOMO I



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO - ARGENTINA - BRASIL - COLOMBIA
CHILE - ESPAÑA - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
PERÚ - VENEZUELA

Un atisbo biográfico

Debió nacer Guaman Poma poco tiempo después de producida la invasión española de los Andes. En realidad, poco importa la fecha de su nacimiento, ocurrido en un momento para el cual carecemos totalmente de información confiable (registros parroquiales, por ejemplo). Afirma en su *Nueva corónica* que nació en San Cristóbal de Suntu, (o Sondondo), y afirmaba tener 80 años cuando finalizó la escritura de su libro (¿1615?); el 14 de febrero de 1615 escribía una carta al rey de España, datada en Guamanga, donde al mismo tiempo que afirmaba tener la mencionada edad, añadía que su manuscrito había emprendido el largo viaje hacia su destinatario, el propio rey de España, también soberano del Nuevo Mundo.² Pero la referencia a los 80 años no tiene valor calendárico alguno, en la propia obra de Guaman Poma puede apreciarse que se trata de una edad simbólica que remite a una situación específica, la del anciano respetable y sabio.³

Nada tiene que ver con las fechas que señala para su edad posible y su edad ideal de 80 años, sin embargo, pero su itinerario biográfico lo hace recorrer momentos indudablemente importantes en la vida colonial del siglo XVI, y ello se refleja claramente en su obra. Debió transitar los complicados momentos de las guerras civiles entre los españoles en los Andes, especialmente la de Gonzalo Pizarro con la Corona, momentos de los cuales tomará algunos "ejemplos" para redactarlos en su *Nueva corónica*.⁴ Después de aquellos tiempos con-

2. Sobre la carta dirigida por Guaman Poma al rey de España, remitiéndole su *Nueva corónica*, véase Lohmann Villena, Guillermo, "Una carta inédita de Huaman Poma de Ayala", *Boletín de la Biblioteca Nacional*, II, 8, Lima 1945. La carta se encuentra en Archivo General de Indias, Lima 154.
3. Véase, por ejemplo: "y los muy ilustres reverendos In Cristos obispos den título de vicario de una provincia en el medio y cabeza, *hombre de ochenta años*, doctor y Vuestra Majestad le confirme en el título" [*Nueva corónica* 979 [997]]. Otro caso: "Responde el autor y dijo: señor soy viejo *de ochenta años*" [*Ibidem*: 1108 [1118]]. Previamente, al relatar como había vuelto "del mundo" a su casa, afirmaba tener, asimismo 80 años [*Ibidem*: 1094 [1104]].
4. Por ejemplo, la modificación en la versión que hicieron conocer cronistas diversos, según la cual el capitán Garcilaso de la Vega entregaba su caballo a Gonzalo Pizarro; Guaman Poma modificó el hecho para que en él figurara un antepasado suyo entregándole su cabalgadura a su antepasado nominal Ayala. En la batalla de Huarina, Luis Avalos de Ayala cayó de su montura: "cayó del caballo de una lanzada al suelo" (*Nueva corónica*, 16), allí lo salvó Guaman Mallqui, quien adquirió a raíz de este hecho el derecho a apellidarse "de Ayala". La información original se encuentra en Gómara, Francisco López de, *Historia general de las Indias*, [1551] Caracas 1954, I: 309; Zárate, Agustín de, *Historia del descubrimiento y conquista*

flictivos, Guaman Poma atravesó, como sus contemporáneos, la crisis demográfica del siglo XVI en los Andes, de la cual dará cuenta en graves frases; fue escribano, y vivió posiblemente en su condición de tal, momentos difíciles durante la campaña de extirpación de idolatrías motivada por el movimiento del Taqui Onqoy, después de la década de 1560; en esta última ocasión, Guaman Poma parece haberse desempeñado como auxiliar (¿escribano, intérprete?) del clérigo Cristóbal de Albornoz, encargado de la represión de dicho movimiento andino. Vivió, en constante conflicto, en medio de las presiones surgidas a raíz de las reformas del virrey Francisco de Toledo -quien gobernó el Perú entre 1569 y 1581-, entre las cuales se cuentan el tributo, la mita minera y las reducciones, todas ellas criticadas ácidamente por el cronista. Finalmente debe haber tenido relación específica con los problemas derivados de las propias reducciones, como son las composiciones con la Corona de las "tierras vacas" y los numerosos pleitos que de ellas derivaron.⁵

Quando el visitador Gabriel Solano de Figueroa llevó a cabo una composición de tierras en Guamanga (1594) empleó a un "don Phelipe Guaman Poma" para que fuera "intérprete de esta visita". Dicho juez amparó la posesión de tierras de unos yanacunas de Diego Gavilán en el río de Totora de la misma jurisdicción guamanguina; allí, Guaman Poma fue quien notificó a los pobladores andinos de la provisión judicial. El asunto se había iniciado en 1591, con una Real Cédula en la cual se mandaba se restituyese las tierras que cualquier persona tuviese sin título suficiente, distinguiendo "lo que os pareciere necesario para plazas y ejidos propios y pastos y baldíos de los lugares y concejos que están poblados", añadiendo lo conveniente al porvenir "del aumento y crecimiento que puede tener cada uno y a los indios los que hubieran

del Perú, Amberes, 1555, Lib. VII, cap. III: 250v-251; cfr. también Fernández, Diego (el Palentino), *Primera y segunda partes de la Historia del Perú* [1571] Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1964, I: 215] y Gutiérrez de Santa Clara, Pedro, *Quinquenarios o Historia de las Guerras Civiles del Perú* [¿1603?], Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1964, IV: 12-13.

5. Stern, Steve J., "Algunas consideraciones sobre la personalidad histórica de don Felipe Guaman Poma de Ayala", *Histórica*, II, 2, Lima, 1978; cfr. Zorrilla, Juan C., "La posesión de Chiara por los indios Chachapoyas", *Wari*, 2, Ayacucho 1977: 50 y ss.). Un documento posterior, de 1595, lo ubica firmando después del Oidor visitador Andrés de Vilela y del escribano Andrés de Val de Peña, lo cual confirma su probable condición de intérprete; es una lástima que este documento no haya sido publicado en su integridad [Porras Barrenechea, Raúl, *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala*, Lumen, Lima, 1948: 72-73.

menester para sus sementeras, labores y crianza, todo lo demás lo podéis componer..."⁶

El documento indicado, la última publicación sobre don Felipe registra a la familia de Guaman Poma, aparece don Martín de Ayala (por otro nombre Don Martín Guaman Malqui de Ayala), identificado como "señor y Gobernador [obviamente del Inka] fue primer conquistador y poblador de la ciudad de Guamanga y fue hijos y nietos de los mayores señores de estos reinos y Señor del valle de Chupas y de los primeros que recibió a los cristianos en Caxamarca y el primero que recibió la nuestra Santa Fe Católica y primero que se bautizó..."⁷. Nuestro autor aparece como cacique y principal, dueño de tierras, etc., parte de lo cual se registra en sus propios datos autobiográficos. Los documentos recientemente publicados adquieren así importancia especial, otorgando sentido real al personaje Guaman Poma. Sin embargo, la calidad y certeza de la información allí presentada requiere de amplia investigación.

Diversos autores se han ocupado de las informaciones biográficas que el propio Guaman Poma redactó, se ha destacado entre sus afirmaciones que fue Teniente de Corregidor en la zona de Lucanas en Guamanga, de ello no hay prueba específica, al menos equivalente a la anteriormente indicada de su condición de intérprete de visitas y otros procedimientos administrativos coloniales. No cabe duda de su cercanía constante a la administración colonial.⁸

6. Guaman Poma de Ayala, Felipe, *Y no hay remedio...*, edición de Mons. Elías Prado Tello y Alfredo Prado Prado, prólogo de Pablo Macera, CIPA, Centro de Investigación y Promoción Amazónica, Lima 1991: 128-129.
7. *Ibidem.*: 179.
8. Sus propias afirmaciones así lo refrendan, por ejemplo, cuando reitera que acompañó a Cristóbal de Albornoz en sus largos viajes durante su campaña de extirpación de la "idolatría" del Taqui Onqoy, en un punto específico, Guaman Poma indicó haber aprendido a "extirpar" la idolatría y, por cierto, a denunciarla como enemiga de la religión verdadera que él mismo adquirió; afirmó: "Hechiceros que chupan. Otros hechiceros hablan con los demonios y chupan, y dicen que sacan enfermedades del cuerpo, y que saca plata, o piedra, o palillos, o gusanos, o sapo, o paja, o maíz del cuerpo de los hombres y de mujeres, estos dichos son falsos hechiceros y engañan a los indios y al demonio, sólo a fin de engañarle su hacienda y enseñarle a los indios idólatras, estos dicen que han enfermedad de taqui uncuy, chirapa uncuy, pucyo uncuy, pachamacasca capac oncuy..." Añadirá que hay también "pontífices" y finalmente afirmará: "Todo lo escrito de los pontífices lo sé porque fui sirviendo a Cristóbal de Albornoz, visitador general de la Santa Madre Iglesia, que consumió todas las uacas, ídolos y hechicerías del reino; fue cristiano juez" (*Nueva corónica*, 280 [282]); añádase las informaciones proporcionadas en el nuevo texto publicado bajo el título de *Y no hay remedio*.

Su condición tempranamente bilingüe y ladina, es importante, pues aprendió a leer y escribir con prontitud; alguna vez Guaman Poma señaló que se ocupó ocasionalmente de enseñar y afirmó específicamente que sus discípulos fueron "cristianos y ladinos", como él (una suerte, entonces, de profesor de aculturación). Uno de sus alumnos destacados fue Cristóbal de León, personaje de la *Nueva corónica* que apareció condenado por la autoridad española, acusado de haber defendido a los hombres andinos.⁹ Los discípulos de Guaman Poma tenían características concretas: "discípulo del autor de este dicho libro, y tuvo otros muchos discípulos y han salido *cristianos y ladinos* principales, amigos de defender a los pobres" (*Nueva corónica*, 495 [499]).

En cada una de las distintas actividades descritas, el cronista se coloca a sí mismo dentro del esquema colonial; ciertamente, cada una de ellas convalida el sistema, cada una de ellas lo inserta dentro del mismo, aun aceptando que mantiene una actitud crítica, como la que permanentemente denuncia las propias lacras de la situación colonial: el soborno, el cohecho, el abuso. Tanto su conocimiento del sistema, como la justicia de su crítica, se originan en su propia cercanía a la administración. Conoció Guaman Poma muy de cerca las condiciones en que se implantó el régimen virreinal, visiblemente utiliza documentos administrativos para enrumbar su propia redacción, incluso para transcribirlos,¹⁰ de igual forma a como empleó láminas de aquellas utilizadas en la evangelización para dibujar las múltiples escenas que ornan su obra.¹¹ Se relacionó con frailes, como el mercedario Martín de Murúa, con clérigos como el ya indicado Cristóbal de Albornoz, con funcionarios como los visitadores anteriormente mencionados, debió hacerlo también "así se ha sugerido" con los padres conciliares

9. Curiosamente, el mismo Cristóbal de León fue uno de "los demás principales que están nombrados de indios tributarios y bajos, don Carlos, don Cristóbal de León, don Diego Suyca, sólo quieren recibir cohechos" (*Nueva corónica*, 1109 [1109]). Repetido hecho éste en la redacción de la obra, que parece signar determinadas personas como intercambiables personajes de situaciones aun opuestas.
10. Se ha mencionado en ocasiones que el lenguaje de algunas páginas de Guaman Poma remite a redacciones administrativas, ello no es una novedad. Tampoco lo es que el autor andino manejó otras fuentes escritas, al margen de los autores que menciona expresamente. Adorno, por ejemplo, menciona la utilización de párrafos específicos de los Tratados de Bartolomé de las Casas (Adorno, Rolena, *Cronista y Príncipe. La obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1989: 92).
11. Véase López Baralt, Mercedes, *Icono y conquista: Guaman Poma de Ayala*, Hiperion, Madrid, 1988, *passim*.

del III Concilio de Lima, donde se prepararon las versiones en quechua y en aimara de la *Doctrina Cristiana* editada en 1584. Visiblemente, Guaman Poma conoció de cerca a muchos españoles en los Andes.

Su relación con Martín de Murúa es violenta, afirmó que dicho fraile le quiso quitar su mujer, pero, al mismo tiempo, pareciera que trabajó muy cerca de él, pues se ha insinuado que Guaman Poma pudo ser el dibujante de algunos, si no de todos los dibujos que Murúa incluyó en las diferentes versiones de su propia obra.¹²

Temáticas y fuentes.

Estudiar a Guaman Poma lleva consigo muchas preguntas. Inicialmente surgen muchas acerca de las fuentes que empleó, pero también el sentido de sus temáticas. Lo primero permite comprender el universo de un poblador andino en contacto con el mundo occidental, bilingüe, bicultural (un "indio ladino", temática que va apasionando a Rolena Adorno¹³), es mucho más amplio que el que normalmente se acepta. Debe recordarse las afirmaciones que hiciera hace años Irving A. Leonard acerca de la temprana importación de libros al virreinato del Perú; hoy se sabe que los españoles poblaron rápidamente este mundo colonial de libros diversos, no siempre reconocidos. Se mantiene la creencia de que la prohibición de su ingreso a las colonias americanas fue un freno decisivo, y que los americanos no accedieron a la lectura, no hay cosa más falsa. Puede rastrearse desde momentos tempranos numerosos libros, no sólo devotos, como podría pensarse,

12. Acerca de los dibujos de Guaman Poma en la obra de Martín de Murúa, véase: Mendizábal Losack, Emilio, "Don Felipe Guaman Poma de Ayala, Señor y Príncipe, último Quellcacamayoc", *Revista del Museo Nacional*, XXX, 1961; Ossio, Juan M., "Una nueva versión de la Crónica de Fray Martín de Murúa", *Revista del Museo Nacional*, L, Lima 1984, y *Los retratos de los Incas en la crónica de fray Martín de Murúa*, Oficina de Asuntos Culturales de COFIDE, Lima, 1985. Murúa no era muy claro sobre las fuentes de las que tomaba sus informaciones, tampoco tenía por qué serlo con los autores de sus dibujos (Cf. Rowe, John H., "La mentira literaria en la obra de Martín de Murúa", *Libro Homenaje a Aurelio Miró-Quesada Sosa*, t. II, Lima, 1987). Guaman Poma dedicó a Murúa frases duras: "Mira cristiano, todo se me ha hecho, hasta quererme quitar mi mujer un fraile mercenario (sic. mercedario) llamado [Martín de] Morúa en el pueblo de Yanaca. Estos dichos agravios, y daños y males, no quieren ver a indios ladinos, cristianos, hablando en Castilla [en castellano], si [se] le espanta y me manda echar luego de los dichos pueblos; todo pretende que fueran bobos para acabarlo de quitarlo cuanto tiene..." (*Nueva corónica*, 906 [920]).

13. En 1989, Adorno dio una conferencia sobre el asunto en la Universidad Católica de Lima. En ella, Guaman Poma fue, ciertamente, personaje principal.

sino por cierto las temidas y tantas veces repudiadas novelas de caballerías; el mejor indicador de ello son los inventarios levantados a la muerte de encomenderos y funcionarios primero, avanzado el tiempo "al menos en el siglo XVIII" se verá que también se encontraba bibliotecas de pobladores andinos, curacas por ejemplo.¹⁴

Así, Guaman Poma leyó libros diversos, pero en el conjunto deben resaltar especialmente las crónicas escritas por los españoles desde que llegaron a los Andes y comenzaron a escribir la historia de su población. Ciertamente, no debió leer todos los autores que indica, tal cosa podría sugerirse a raíz de la mención a Martín Fernández de Enciso, quien aparece junto con otros "conquistadores", al lado de Colón y Solís. Enciso fue autor de una celebrada *Suma de geografía*, publicada por primera vez en 1519 y que en los tiempos de Guaman Poma disponía, al menos, de tres ediciones. Es cierto que menciona a Enciso, correctamente, al lado de Vasco Núñez de Balboa:

"y así don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, y su hermano Gonzalo Pizarro, factor Gelín [Guillén Suárez de Carbajal], Martín Fernández de Enciso, y el dicho Colum [Colón], Juan Días de Solís, piloto. Váscos [Vasco Núñez] de Balboa tuvo noticia de la mar [del Sur] en el año de mil y quinientos y catorze, papa Julio dos, de su pontificado siete [...] don Francisco Pizarro, don Diego de Almagro, Fray Vicente [Valverde] de la horden de San Francisco (sic) y Felipe indio, lengua guancavilca; y se juntaron con Martín Fernández Enciso y trescientos y cincuenta soldados y se embarcaron al reino de las Indias del Perú" (*Nueva corónica*, f. 374 [376])

No hay razón específica para explicar la presencia de Enciso en este texto, salvo que Guaman Poma hubiera tenido alguna versión que lo resaltara en medio de las expediciones de la zona del Darién. Hubo, sin embargo, temáticas comunes entre Enciso y Guaman Poma, la principal de ellas el culto mariano. Antonello Gerbi llamó la atención sobre que Enciso hablaba con detenimiento de la devoción de los conversos americanos por la Virgen María, a la cual veía como auxiliadora de los caciques, como "una mujer muy hermosa que le venía a ayudar con un palo, que los mataba a todos a palos".¹⁵ Esta es una

14. Véase, por ejemplo los estudios de Pedro Guíbovich, y Teodoro Hampe sobre bibliotecas coloniales tempranas. El primero analiza, por ejemplo la biblioteca de un curaca andino, Toribio Ara, de Tacna [Guíbovich, Pedro, "Los libros del curaca de Tacna", *Histórica*, XIV, 1, Lima, julio 1990].

15. Gerbi, Antonello, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978: 104, cita la edición de la *Suma de Geografía* de Enciso, de 1546: xx-xxi. Debe recordarse que el propio año de la posible finalización de la *Nueva*

línea informativa que se originaría tanto en Enciso como en Pedro Mártir, y que incidió específicamente en los milagros que realizaba la Virgen María en las guerras entre españoles e indígenas americanos, favoreciendo a los primeros. En Guaman Poma, es reconocida la importancia que se otorga a la Virgen de la Peña de Francia; véanse dos textos del cronista:

"Prólogo Cristianos lectores de los buenos cristianos, indios, indias, dad gracias a Dios nuestro Señor (...) y demás de esto tened por abogada para que ruegue por nosotros, Nuestra Señora procuradora, Santa María siempre Virgen, Madre de Dios de Peña de Francia..." [*Nueva corónica*, f. 908 {922}].

y

"Santa María de Peña de Francia, madre de Dios, ruega siempre por los pecadores del mundo, considera como de tantos males y enubedencia {inobediencia-desobediencia} y pecados mortales, veniales, no nos castiga Dios por ruego de la Virgen María (...) nos tiene en su santa mano Dios nuestro Señor y salvador en todo el mundo, y las misas han de ser de limosna y caridad a la Virgen María y honrarle y servirle; los sacerdotes no pueden llevar limosna, y la limosna sea para ceca y lámpara de la Virgen María en el mundo..." [*Nueva corónica*, f. 933 {947}].

La Virgen de la Peña de Francia tuvo presencia hispánica, sin duda, François Chevalier anotó que su santuario se encontraba, en la península ibérica, al Sur de Salamanca. Guaman Poma había indicado la identificación entre la Virgen de la Peña de Francia, a la cual era tan devoto, y Nuestra Señora de Copacabana, por ejemplo, en el grabado correspondiente a la f. 827 {841}, donde se lee: "Indios / Santa María de la Reina (?) Peña de Francia, Copacabana y de Nuestra Señora del Rosario / San Pedro / Santa María de Peña de Francia".¹⁶

corónica, es decir 1615, tuvo amplia difusión un movimiento teológico en pro de la devoción a la Inmaculada Concepción [Véase Menéndez Pidal, Ramón, "Onomástica inspirada en el culto mariano", *Cuadernos del Idioma*, 1,1, Buenos Aires, 1965: 10].

16. Chevalier 1944, citado en Porras, *El cronista indio ...* 1948: 35, nota 21. Anotaciones posteriores dan importantes verificaciones, López Baralt [*Icono y conquista*: 283] la identifica, a partir de Ramos Gavilán, con Nuestra Señora de Copacabana. Al analizar uno de los dibujos en que Guaman Poma retrata a Nuestra Señora de Peña de Francia precisa: "Volviendo al dibujo 334, podemos observar que allí el cuadro de la Virgen tiene una inscripción que lee 'Santa María de la Peña de Francia 1613' [la autora se refiere a la f. 919 {933}]. La significación del hecho es dual: estamos ante un dibujo que reproduce una pintura con texto verbal {combinación típica del

Otros autores aparecen en la *Nueva corónica*, el más curioso de ellos sería "Juan Bueno Abantionio" [*Nueva corónica*, f. 1078 {1088}]. Este sería en realidad Johann Boemus, nacido en Aub, Franconia, quien firmaba a veces como "Aubanus", haciendo mención a su lugar de nacimiento. En 1520 editó un libro interesante: *Omnium gentium mores, leges & ritus ex multis clarissimis rerum scriptoribus*. Su intención era hacer conocer a sus lectores un conjunto de informaciones acerca de las costumbres de diversas sociedades humanas, especialmente en lo que se refería a asuntos religiosos y rituales; de otro lado, quería dar a conocer las costumbres morales y legales de otros pueblos. Tuvo, ciertamente, muchas ediciones en diferentes idiomas, 9 de ellas en latín, 5 en italiano, 4 en francés, 3 o 4 en inglés y 1 en español.¹⁷ Obviamente, Boemus no pudo agregar a todas las ediciones de su libro las numerosas informaciones que surgían después de los viajes de Colón, específicamente aquellas relacionadas con el Perú, posteriores a 1532. Aunque no dispongo de la posibilidad de revisar las sucesivas ediciones, puedo ver que tanto la edición española, traducida por Francisco Thamara (1556), como la italiana (1560), incorporan informes acerca del Perú;¹⁸ la primera no consigna autor distinto del traductor Thamara, la segunda indica que se trata de un añadido realizado por el P. Gieronimo Giglio.

arte colonial y también de los dibujos del cronista andino), y este texto apunta a una fecha particular que nos lleva a pensar que Guaman Poma está recreando una obra de arte contemporánea, muy probablemente de la escuela colonial. Un historiador del siglo XVII, Fray Alonso Ramos Gavilán, nos ayuda a aclarar la referencia: la imagen de Santa María de la Peña de Francia o Copacabana fue pintada en una tabla como modelo para la escultura final del artista indio Francisco Tito Yupanque. La escultura se colocó oficialmente en su capilla de Copacabana en 1614 [Ramos Gavilán, Fray Alonso, *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*, Segunda edición completa, según la edición príncipe de 1621. La Paz, Academia Boliviana de la Historia. Empresa Editora Universo, 1976: 221 (véase también la edición de Ramos Gavilán realizada por Ignacio Prado Pastor, Lima, 1988: 415, ss)].

17. Véase Hodggen, Margaret T, *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia [1964] 1971: 131 y ss.
18. Ciertamente, deberá realizarse una detenida compulsión de los textos, que escapa a esta ocasión, tanto para verificar la calidad de la traducción de Thamara, como para ver si los añadidos de las ediciones española e italiana son los mismos. Los datos de la edición española son: *El Libro de las Costumbres de todas las gentes del mundo, y de las Indias, Traduzido y copmpilado por el Bachiller Francisco Thamara Cathedratico de Cádiz. Y dirigido al ilustrissimo Señor Don Juan Claros de Guzmán Conde de Niebla etc.*, impreso en Anvers, En casa de Martín Nucio, a la enseña de las dos Cigüeñas, 1556.

La posibilidad de que Guaman Poma leyera esta obra es bastante factible, dado que desde inicios de la presencia española en los Andes hubo muchos libros en estas tierras y, como se verá más adelante, Guaman Poma pudo tener acceso incluso a obras que teóricamente no podían venir a América, hallándose prohibidas, como ocurrió con la *Historia* de Diego Fernández, el Palentino. Se requiere de un estudio detenido acerca de las informaciones que utilizó Guaman Poma sobre los hechos de la invasión española de los Andes, narrados por los cronistas clásicos, para poder verificar el origen de sus propias afirmaciones, cosa similar deberá hacerse con estos otros libros, de uso frecuente en los autores de sus tiempos.

Conoció Guaman Poma las crónicas escritas sobre los Andes. Menciona algunos de sus autores, a veces con sorna, como se verá. Habla de Agustín de Zárate, quien había editado su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* en Amberes en 1555.¹⁹ Adorno ha precisado que Guaman Poma repitió una versión de Zárate sobre la reacción de los habitantes de Huánuco ante la presencia de los españoles que deseaban quemar un pueblo (texto correspondiente al Libro VI, cap. XII); lamentablemente el texto indicado no permite apreciar si Guaman Poma empleó la primera o la segunda edición de la *Historia* de Zárate, pues el texto es idéntico en ambas.²⁰ Menciona

19. El texto de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* de Agustín de Zárate fue modificado en 1577, cuando se hizo la segunda edición [la primera fue en 1555]. Se suprimieron entonces tres capítulos iniciales relativos a asuntos religiosos autóctonos, mientras se modificaban partes sustanciales del Libro V, relativo a la rebelión comandada por Gonzalo Pizarro; véase sobre lo primero Bataillon, Marcel, "Zárate ou Lozano. Pages retrouvées sur la religion péruvienne", *Caravelle*, 1, 1963, y, sobre lo segundo, Mc.Mahon, Dorothy, "Variations in the text of Zárate's *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*", *Hispanic American Historical Review*, XXX, 4, Nov. 1953, así como la edición que la misma autora preparara de la *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1965.

20. Véase en la edición de Zárate de 1555, p. 229v, y en ediciones modernas, como la de la Biblioteca de Autores Españoles, T. XXVI, 1947, II: 555-556. Todas las ediciones modernas de la obra de Zárate han sido tomadas de la segunda edición. El texto, tomado de la primera edición, es el siguiente: "...y él [Gonzalo Pizarro] embió treynta soldados con un capitán que destruyesse y talasse el pueblo, y quando ellos llegaron, los Indios de la tierra se auian alçado por mandado de sus amos, y estauan de guerra, y defendieron la entrada a los Españoles, los quales se tornaron a los Reyes, recogiendo las yeguas y ganados que pudicron auer. El capitán Sauedra con hasta quarenta de cauallo que le quisieron seguir lleo a Caxamalca, y se junto con Diego de Mora, y con los demás que estauan allí en seruicio de su Majestad" [véase Adorno, Rolena, *Cronista y Príncipe...*, 1989: 97].

Guaman Poma a "Gonzalo Pizarro de Oviedo y Valdez"; López Baralt piensa que puede tratarse de una confusión entre Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro Pizarro.²¹ Oviedo había impreso su historia entre 1535 y 1547, debió conocerse en el Perú del XVI alguna de sus ediciones.

Otro era el asunto cuando se hablaba de autores específicos que habían escrito largamente sobre los Andes, precisó Guaman Poma que "escribió otro libro fray Martín de Morúa de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes derrección [redención] de cautivos, escribió la historia de los Ingas" *Nueva corónica*, f. 1080 [1090]; previamente había tenido otra referencia, nada favorable al fraile mercedario, a quien acusó de haberle querido quitar su mujer (véase nota 10, *supra*). En el mismo lugar hacía una referencia a Miguel Cabello de Balboa, autor de la *Miscelánea Antártica*: "escribió otro libro el padre Cabellos de los ingas, comenzó a escribir y no acabó, para mejor decir, ni comenzó ni acabó, porque no declara de dónde procedió el Inga, ni cómo, ni de qué manera, ni por dónde, ni declara si le venía el derecho, y de cómo se acabó todo su linaje, ni escribió de los reyes antiguos ni de los señores grandes ni de otras cosas, sino todo contra indios gentiles y de sus retos [ritos] y de sus heronías, y espantado de ellos que como gentiles lo erraron..." *Nueva corónica*, f. 1080 [1090]. Curiosamente, Guaman Poma reclama en el texto previo al P. Cabello Balboa la precisión de los derechos que venían al *Inka* por ascendencia y linaje de reyes, dentro de un claro sistema de herencia europeo. Cabello Balboa escribió en 1586, la crítica de Guaman Poma parece basada en el conocimiento del manuscrito, pues en este caso —como en el de Martín de Murúa— no alcanzó a conocer edición.

Hay, ciertamente, otros casos, que no mencionó Guaman Poma. En un artículo de hace unos años, Pierre Duviols llamaba la atención acerca de un posible malentendido: siempre se pensó que Guaman Poma había sido copiado por Buenaventura de Salinas, el autor del *Memorial de las historias del Nuevo Mundo. Pirú* [Lima, 1630]. Duviols hace ver que el asunto no es tan claro; sugiere que el origen de la versión de las cuatro edades se encuentra en realidad —tanto para el caso de Salinas como para el de Guaman Poma— en el autor criollo Francisco Fernández de Córdoba. Este fue un personaje importante de la cultura urbana colonial, hijo de otro escritor, Don Diego de Aguilar

21. López Baralt, *Icono y Conquista*, 1988: 275; no estoy seguro de que tal vinculación pueda ser correcta, Guaman Poma menciona al "capitán" Gonzalo Pizarro de Oviedo y Valdez [sic] *Nueva corónica* 1078 [1088]], título que nunca se otorgó a Pedro Pizarro, solo encomendero residente en Arequipa.

y Córdoba. Fernández de Córdoba fue reconocido como historiador, como lo recuerda Aurelio Miró-Quesada.²² Duviols corrige la puntuación de la edición moderna de Buenaventura de Salinas, y encuentra así el origen de la información. La dificultad se encuentra en que Duviols sugiere que Guaman Poma podría haber tenido acceso a la misma información cuando Fernández de Córdoba fue nombrado corregidor de Guamanga, en 1619, pero 7 años antes había ocupado cargo similar en Huaylas. ¿En que ocasión pudo ver sus cuadernos Guaman Poma? Duviols llega a admitir que podría discutirse la fecha de terminación de la *Nueva corónica*, basada, como es sabido, en que incluye un retrato del virrey Marqués de Montesclaros, fallecido en 1615, pero finaliza su argumentación admitiendo la posibilidad de que Guaman Poma pudiera haber consultado dichos cuadernos de Fernández de Córdoba antes de 1619, en otras manos.

Rolena Adorno menciona textos específicos de Bartolomé de las Casas y de Domingo de Santo Tomás. Acerca del primero se precisa textos específicos del *Tratado de las doce dudas*; sin embargo, Adorno menciona que una real cédula de 1573 dispuso, justamente a requerimiento del virrey del Perú, la requisita de libros y manuscritos de Bartolomé de las Casas.²³ Ciertamente, los textos de Las Casas eran conocidos en el Perú de los tiempos iniciales del gobierno del virrey Francisco de Toledo, como es sabido, en 1571 se finalizó el "Anónimo de Yucay", donde se criticaba y respondía los argumentos lascasianos desde la perspectiva de la administración toledana;²⁴ la prohibición y

22. Duviols, Pierre, "Guaman Poma, historiador del Perú antiguo: Una nueva pista", *Revista Andina*, I, 1, Cuzco, 1983 (103-115). "Aunque la tendencia retórica era, sin duda alguna, la más acentuada en Fernández de Córdoba, su emoción nativista y sus mismas labores de funcionario administrativo del Virreinato le condujeron también al campo histórico. Dos ilustres hermanos, Fray Diego de Córdoba Salinas y Fray Buenaventura de Salinas y Córdoba, lo mencionan con este carácter, en comentarios elogiosos. El primero en su *Corónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú* (Lima 1651, Libro I, caps. 8 y 14), lo llama 'diligentísimo escritor', uno 'de los mas versados en historia del Perú que conoce nuestro siglo'. Fray Buenaventura, en su *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo Pirú* (Lima 1630, Discurso I, caps. 1 y 8), es aún más explícito. Habla de sus 'quadernos de mano' (o manuscritos) donde con elegancia y gran curiosidad nos da luz de grandes antigüedades" (Miró Quesada, Aurelio, "Francisco Fernández de Córdoba, criollo del Perú", en *20 temas peruanos*, P.L. Villanueva, Lima 1966: 199-200).

23. Adorno, *Cronista y príncipe*, 1989: 88 y ss., citando a Pereña, L. en Acosta, José de, *De Procuranda Indorum Salute: pacificación y colonización*, [1588], Corpus Hispaniorum de Pace, t. 23, Madrid, 1984: 21.

24. Cf. la edición del "Anónimo de Yucay" realizada por Josyanne Chinese, en *Historia*

recojida de ejemplares no debió ser muy estricta, como en tantos otros casos, Calancha podía disponer, en el siglo XVII, de ejemplares de las obras de Las Casas para comentarlas, otros casos debe de haber, pero no puede dejar de pensarse en la posibilidad de copias manuscritas.

En el caso de Domingo de Santo Tomás, Adorno recuerda como Guaman Poma critica puntos de vista expresados en el *Lexicón* del dominico, y al mismo tiempo lo alababa en cuanto erudito conocedor de los Andes. Ciertamente, trabajar sobre la lengua era mucho más complejo.²⁵ Tiene razón Adorno cuando precisa que la crítica de Guaman Poma estaba encaminada a subrayar que fray Domingo de Santo Tomás no había captado la riqueza del runasimi, en realidad, los primeros autores de diccionarios bilingües estaban especialmente interesados en proporcionar un instrumento útil para la evangelización y administración de los territorios y poblaciones andinas que un libro académico. En este sentido los diccionarios del XVI o XVII fueron manuales prácticos antes que libros académicos.

Entre otros autores, cabe mencionar en primer lugar a fray Luis de Granada, a quien Guaman Poma citó expresamente. Adorno ha precisado que, en determinados textos, Guaman Poma utilizaba conceptos cristianos sobre los cuales no se atrevió a improvisar en su redacción, por ello citaba expresamente autores como Luis de Granada; éste "elaboró su antropología escolástica con el conocimiento de los nuevos horizontes de la experiencia humana (véase Laín Entralgo 1946). La empatía tolerante que Fray Luis expresaba tanto por la humanidad de la era precristiana, como por la gente que no había ni oído ni rechazado el Evangelio, captó el interés del lector peruano".²⁶

Ciertamente, no puede dejar de mencionarse a fray Luis Jerónimo de Oré. Este, como es sabido, fue autor de importantes obras, entre las que destacan el *Symbolo Catholico Indiano* (1598), de donde habría tomado Guaman Poma una opinión acerca de los cronistas de Indias, como piensa Adorno. Pero Guaman Poma menciona a dos de los

y Cultura, 4, Lima, 1970. Marcel Bataillon discutió los diferentes autores propuestos para este interesante memorial, véase sus "Comentarios a un famoso parecer contra Las Casas" [1953], en: *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*, Península, Barcelona, 1976: 317 y ss.

25. Adorno, *Cronista y príncipe*, 1989: 89; remite a *Nueva corónica* 646.

26. Adorno, *Cronista y Príncipe...*: 103-104. Véase alguno de los textos que citan a Luis de Granada, por ejemplo, en *Nueva corónica*, ff. 367 [369], 912 [926] en otros casos no lo cita expresamente, pero Adorno se ha encargado de indicarlo (Cf. *Cronista y Príncipe...*: 105, n. 15); sobre el tema en general, véase las pp. 103 y ss. del mencionado libro de Adorno.

hermanos Oré, no sólo al más conocido Luis Gerónimo, sino a Pedro, quien también fue religioso franciscano, habiéndose desempeñado como Custodio de Tierra Firme, Guardián y Predicador en Panamá, y, previamente, cura en Huánuco.²⁷

La versión de una historia

La primera imagen de una historia andina se encuentra en la *Nueva corónica* en el esquema de las edades andinas. En anteriores ocasiones se ha discutido si las mismas eran cuatro o cinco, pienso que el propio cronista está mencionando nueve edades, como puede observarse en el siguiente gráfico:

EDADES ANDINAS	EDADES EUROPEAS
1 Uari Wiracocha runa (III)	I Adán y Eva (I)
2 Uari runa (IV)	II Noé (II)
3 Purun runa (V)	III Abrahán
4 Auca runa (VI)	IV David
5 Inca runa (VII)	V Jesucristo
6 España en Indias (VIII)	

Las anteriores edades aparecen paralelas en una lectura de la *Nueva corónica*, pero pueden leerse sucesivas (con números romanos), si se las considera teniendo en cuenta la propia información del cronista. Ciertamente, las edades correctas según el texto de Guaman Poma serían: (I), (II), (III), (IV), (V), (VI), (VII), (VIII), desde que los hombres andinos son, según propia afirmación de nuestro autor, descendientes de Noé (idea que provenía, ciertamente, de las falsificaciones de Annio de Viterbo, y había sido repetida por muchos autores peninsulares).²⁸ Así, el cronista propone una secuencia diferente de la que puede leerse en una primera aproximación a su texto e imágenes. Ciertamente,

27. Polo, José Toribio, "Luis Jerónimo de Oré", *Revista Histórica*, II, Lima, 1907: 75. Véase la reciente edición del *Symbolo*, dirigida por Antonine Tibesas ofm y con prólogo de Julián Heras ofm y estudios de Noble David Cook y Luis Enrique Tord, Australis, Lima 1992.

28. Véase Caro Baroja, Julio, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, Seix Barral, Barcelona 1992: 49 y ss.

Guaman Poma está utilizando referentes europeos para explicar la duración de las edades, y también el número de edades, pero sorprende que el mundo, la historia del mundo, finalizaría con una novena edad, la del retorno de Cristo a la tierra. El segundo advenimiento está propuesto también en el propio texto de Guaman Poma; en las páginas finales de la *Nueva corónica* afirma que él mismo venía "sirviendo a un gran hombre grave llamado Cristóbal, por decir Cristo mentía diciendo bal, aunque dijo Cristóbal de la Cruz (...) su amo, pregunta ¿no veremos a este hombre?, responde el autor: ahí viene alcanzándome [en el futuro inminente], ahí le encontrará si le busca Vuestra Merced", breves páginas antes, había señalado: "Señor: esperanza tengo de que ha de venir Jesucristo otra vez...".²⁹ Así, la novena edad del mundo (número que las crónicas atribuyen a Pachacuti el *Inka*, y que se suele identificar con un "cambio" del mundo) se asimila a la segunda venida de Cristo, tema este último que es, ciertamente, común a otros cronistas de los mismos años de Guaman Poma, como Gregorio García.³⁰ La esperanza en la inminencia de la segunda venida de Cristo se encuentra asociada a discusiones acerca de la evangelización primitiva de los americanos en los tiempos de los Apóstoles, por ejemplo.

Guaman Poma consideraba que los hombres de la primera edad andina (Uari Uiracocha runa) tenían un mayor conocimiento del verdadero Dios, el cual decayó conforme avanzaron las edades hacia los incas, edad ésta de la idolatría. Hay así la noción de una "caída" gradual a través de las sucesivas edades, que prolonga la caída original,

29. *Nueva corónica*, f. 1108 [1118] y 1106 [1116]. Al considerar este aserto, Porras pensaba que era una respuesta de Guaman Poma hecha "cazurra y simbólicamente", como una forma de decir que servía a Jesucristo (Porras Barrenechea, Raúl, *El cronista indio*, 1948: 35). Ciertamente despista que el propio Guaman Poma afirme a continuación que dicho señor rico y poderoso a quien sirve había sido un "gran minero y es rico ahora y poderoso señor...". Hay una cierta alusión a la imagen de la divinidad andina, siempre subterránea a partir de la invasión española, cuando el *Inka* se fue al subsuelo, según las versiones actuales de los mitos de *Inkarri*.

30. García, Gregorio, *El Origen de los Indios de el Nuevo Mundo* [1a. ed. 1607, 2da. ed. 1729] edición facsimilar [de la segunda, aumentada por Barcia], prólogo de Franklin Pease G.Y., Fondo de Cultura Económica, México, 1981. Véase también, del mismo autor, *Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo, viuiendo los Apóstoles*, Baeza, 1625. Sobre el tema, véase: Huddleston, Lee Eldridge, *Origins of the American Indians. European Concepts, 1492-1729*, University of Texas Press, 1967; acerca del carácter otorgado al segundo advenimiento en las misiones iniciales, revítese Baudot, Georges, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, [versión castellana de Vicente González Loscertales], Espasa-Calpe, Madrid, 1983.

ella es posterior al diluvio bíblico y al reparto por el mundo de los seis hijos de Noé.³¹

El hecho de haber transformado una "caída en el pecado" en una caída en "larga duración", que se identifica con la pérdida continua del conocimiento de Dios, hace ver por que razón no aparecen caídas más específicas o crisis identificables con situaciones caóticas entre cada una de las edades del mundo y la siguiente. Puede tenerse la impresión de que Guaman Poma hubiera querido conciliar (¿abolir?) el esquema cíclico andino y adoptar el lineal cristiano-occidental. Aun en la segunda edad andina (Uari runa), se mantiene parte de la inocencia primordial y la relación pura con el creador Wiraqocha; allí, antes de hablar de la tercera edad, es cuando Guaman Poma introduce la noción de la Trinidad.³² A partir de la tercera edad andina (Purun runa) la decadencia del conocimiento de Dios parece más notoria en el texto del cronista.

La imagen del mundo físico

Hay en la *Nueva corónica* abundantes referencias geográficas, comparativas en muchos casos. La imagen del espacio en el cronista es, ciertamente, simbólica, y parte de la división del mundo en compartimientos casi estancos. La confusión que podría atribuirse a las nociones geográficas no afecta, es claro, las concepciones andinas del autor, sino las hispánicas o europeas, ello se evidencia en el mapamundi que dibujó, que aparentemente es un mapa correcto, pero luego se aprecia que hay una disposición simbólica del espacio. Las alusiones geográficas en la *Nueva corónica* no son especialmente definidas: habla el cronista de la Mar del Sur, de la del Norte, señala algunos ríos, etc. Cuando menciona espacios específicos relativos a unidades étnicas

extrañas a los Andes puede proporcionar una información tan errada como atribuir la residencia de los "Araucas y Mosquitos" en las vecindades de Guinea, cuando en realidad debió referirse a poblaciones amazónicas, cuyos nombres no se encuentran bien registrados y pueden confundirse con otros pueblos.³³

Es verdad que las afirmaciones geográficas de Guaman Poma son discutibles, pero no debe extrañar mucho. La mayoría de ellas son, en su caso, apresuradas digestiones de informaciones extrañas. En los Andes previos a la invasión española, la imagen del mundo consistía en una geografía sagrada, donde los puntos de referencia eran específicamente lugares sagrados -*waq'a*- que podían ser cerros, ríos, precipicios, pero también corrales, andenes, templos (los edificios vulgarmente denominados guacas). Ello puede apreciarse hasta en pleitos coloniales, donde los -límites- de un grupo se delimitaban así, como puede verse en el diagrama I. El mismo pertenece a una comunidad andina de la región de Laraos, en Huancavelica, que en el siglo XVII inició un pleito por tierras. Cuando se pidió a los pobladores que informaran acerca de los linderos, dieron la información que aparece en el grabado, con dibujo específico. Ello da una idea de la delimitación de un espacio sagrado, no de la información acerca de los límites de un espacio profano.

Por ello son tan confusos los juicios de linderos entre reducciones coloniales o grupos étnicos andinos a partir del siglo XVI. La misma confusión le ocurre a Guaman Poma; considera como "geográficas" representaciones que remiten a compartimientos específicos, así, España se identifica con Castilla y con la sede política, Roma con el papado, por cierto, pero específicamente con el poder espiritual, Guinea es el Africa y las Indias, claramente las Occidentales, completan el universo compuesto de cuatro mundos, de cuatro espacios concretos, cerrados, únicos, como los *suyu* andinos.³⁴ Sábese que la confusión era genera-

31. Véase *Nueva corónica*, f. 911 [925]: "considera cristiano como crió Dios al cielo y todo el mundo y lo que hay en ella hasta los peces y animales y gusanos, mariposas, caracoles, hormigas, grillos y mosquitos, y todo lo que hay en ella, y a nuestro padre Adán y a nuestra madre Eva, primeros hombres, y cómo se acabaron y fue castigado por Dios con las aguas del diluvio, quedó en el Arca de Noé con sus seis hijos casados. Cómo multiplicó de estos y uno de estos envió Dios a los indios al Mundo Nuevo de este reino, fue Uiracocha español, y así al primero indio le llamaron Uari Uiracocha runa..."

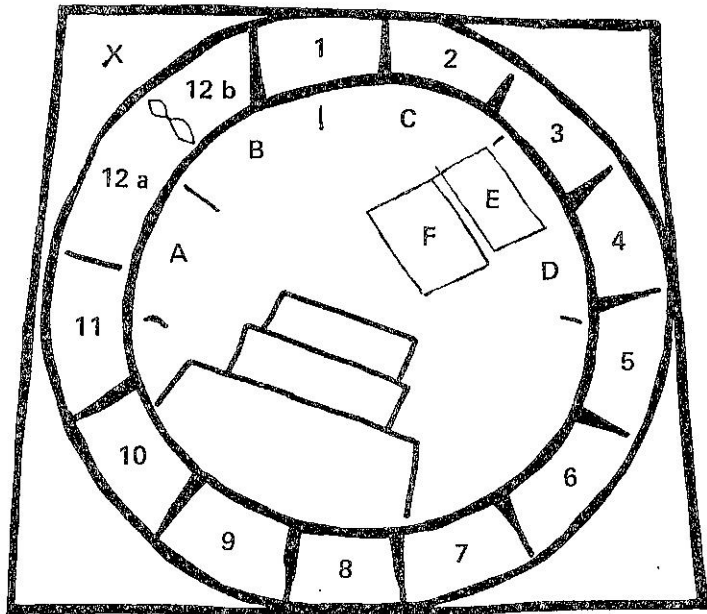
32. "había un solo Dios, tres personas, de éste decía así: que el padre era justiciero (...) el hijo caritativo (...) el menor hijo que daba y aumentaba salud y daba de comer y enviaba agua del cielo para darnos de comer y sustento..." (*Nueva corónica*, ff. 55-56); aquí Guaman Poma informa de una costumbre andina: el hijo menor queda vinculado a la familia y "hereda" la parcela paterna.

33. *Nueva corónica*, f. 982 [1000]; véase también: Loukota, Cestmir, *Classification of South American Indian Languages*, University of California-Los Angeles, 1968: 194 y 250.

34. No todos los autores identificaron exclusivamente las Indias o el Nuevo Mundo con América. A pesar de que en el primer cuarto del siglo XVII era clarísima la distinción de "Indias Orientales" e "Indias Occidentales", un autor como Gregorio García podía afirmar que tanto las Indias Orientales como las Occidentales formaban parte del "Nuevo Mundo": "Por mundo Nuevo entendemos aquí la India Oriental, y la Occidental. Y llamamos a la India Oriental Mundo nuevo: porque, aunque della hizieron mencion los Geografos antiguos; pero era tan poca la noticia que desta Region nos dauan, que como conocida de pocos, se atreuieron Daymaco, Mastenes, Onesicrito, Nearcom y otros a escriuir cosas muy prodigiosas, y al marecer

DIAGRAMA I

Mapa de la comunidad de Vitis, 1595. Obra en poder de las autoridades de la Comunidad de Vitis, provincia de Yauyos, Departamento de Lima.
Foto: Daniëlle Lavallee (julio de 1971).
Dibujo: Nicanor Domínguez (octubre de 1990).



LEYENDA:

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. Chuyonco cerro. | A. Arro mina (¿Parro mina?). |
| 2. Socanca serro. | B. Serro mina. |
| 3. Chaqui paqui serro. | C. Lacnasniyoc serro. |
| 4. Pariapcasa serro (¿Pariacaca cerro?). | D. Aclay machay serro. |
| 5. Callanchu serro (¿Callarichu cerro?). | E. Tomas estancia. |
| 6. Ycuru çerrito. | F. Alis capilla. |
| 7. Pica pira serro. | X. Caitamra quinacu (p? ; n?) |
| 8. Anta aruru serro. | carqu (i?) na por su ca. |
| 9. Tecillos corral | |
| 10. Alca Cocha. | |
| 11. Paucarai serro. | |
| 12. a. Serro (?) Azul cocha. | |
| 12. b. DE Manauniyoc des Cruz (¿De Manari niyoc dis Cruz?). | |
| (¿De Manainiocc dos Cruz?). | |

lizada por entonces, y los mapas realizados en tiempos coloniales tienen una exactitud posible únicamente en las regiones costeras, navegadas por pilotos y cosmógrafos; en cambio, cuando se habla de dimensiones geográficas o de identificación de lugares lejos de las costas americanas la cosa es distinta, como se puede apreciar en el mapa realizado por Paulo di Forlani, célebre cartógrafo europeo del siglo XVI. Allí, la información es defectuosa cuando menos: Tarma se encuentra casi a la mitad de América del Sur.³⁵ En el texto de Guaman Poma, Castilla está ubicada a 700 leguas del Paraguay, éste es una isla, que incluye Panamá, Santo Domingo, Tucumán, China y otros lugares. Además, cree Guaman Poma que tal isla está situada más lejos de Chile, a su vez, este último país se encuentra asociado con la selva.³⁶ Este tipo de confusiones responde, en el caso de Guaman Poma o de cualquier otro habitante andino de aquellos tiempos, a la dificultad de hacer coincidir dos tipos de concepciones geográficas no solamente distintas sino difícilmente equiparables.

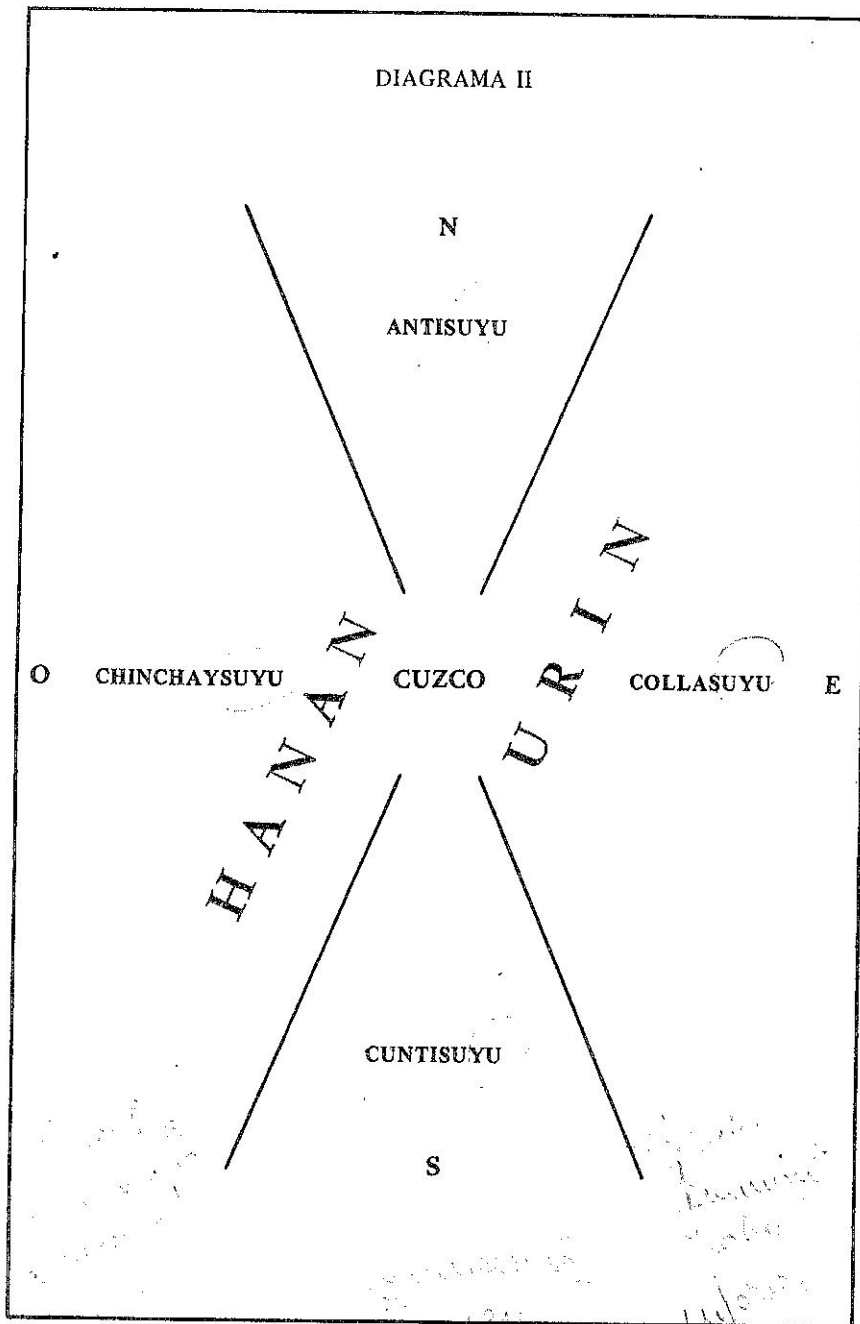
De otro lado, la configuración del espacio andino en Guaman Poma es claramente simbólico: El Cuzco -y el mundo- se hallaban divididos en cuatro partes. El diagrama II expresa la forma como se dividían el Cuzco y el mundo, no en relación a una representación espacial, sino simbólica. Se expresa en las crónicas que, al ordenar el mundo, Wiraqocha se colocó envió a sus "ayudantes", de la siguiente manera:

"envió el uno por la parte y provincia de Condesuyo que es estando en este Tiaguanaco las espaldas do el sol sale a la mano izquierda para que ansi ni mal ni menos fuesen a hacer lo que habían

mentiras; por los cuales se puede dezir aquel prouerbio Castellano. De luengas vias luengas mentiras. Daymaco, y Megastenes se auentajaron en esto: y assi dize Strabon, que no se les deue dar credito: fueron estos dos por Embaxadores a la India, por do discurrieron algun tiempo, de cuyos Comentarios se aprouecharon, Plinio, Solino, Mela, Iuan Bohemo [ciertamente se refiere al anteriormente mencionado Johanes Boemus, autor del *Libro de las costumbres...*], y otros muchos: y destos Autores me aproueche yo en mi libro Origen de los Indios para referir algunos generos..." García, *Predicación*: 48v- 49); extenderá luego su razonamiento a la China (ff. 49-50).

35. Véase Nordenskiöld, A. E., *Facsimile-Atlas to the Early History of Cartography with the reproductions of the most important maps printed in the XV and XVI centuries* [1889], Dover Publications Inc., New York 1973: 127.

36. La precisión de este asunto en Ossio, Juan M. "Nueva Corónica o Carta al Rey. Un intento de aproximación a las categorías del pensamiento del mundo andino", en Ossio, Juan M., *Ideología Mesiánica del Mundo Andino*, Ediciones Ignacio Prado Pastor, Lima, 1973: 177-179.



ido los primeros y que así mismo llamasen los indios y naturales de la provincia de Condesuyo y que lo mismo envió el otro *por la parte y provincia de Andesuyo que es a la otra mano derecha dichas las espaldas hacia do el sol sale...*".

y, el propio Guaman Poma añadirá, cuando relaciona las "ordenanzas" de los incas:

"Iten ordeno y mando que en esta ciudad ayga Consejo Real: dos ingas Hanan Cuzco y Lurin Cuzco, y cuatro grandes de Chinchaysuyo, y dos de Andesuyo, y cuatro de Collasuyo, y dos de Condesuyo..."³⁷

Las frases de Guaman Poma señalan claramente una jerarquización, Chinchaysuyo y Collasuyo son *hanan*, mientras que Antisuyo y Cuntisuyo son *urin*, a eso se debería la doble representación de los primeros. Pero, a la vez, el último texto citado indica claramente la presencia de un *Inka hanan* y otro *urin*, esquema de la dualidad en el poder.³⁸

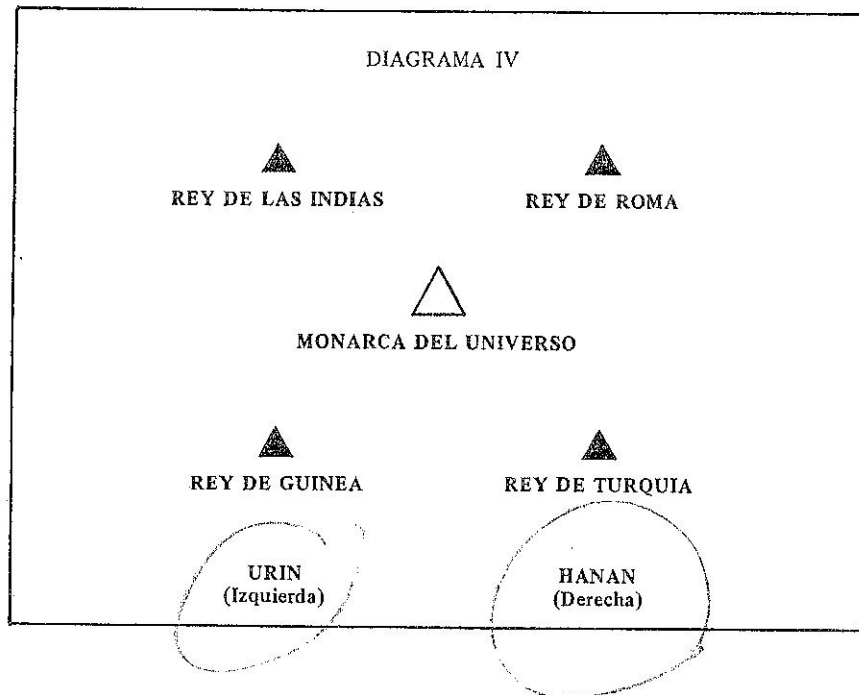
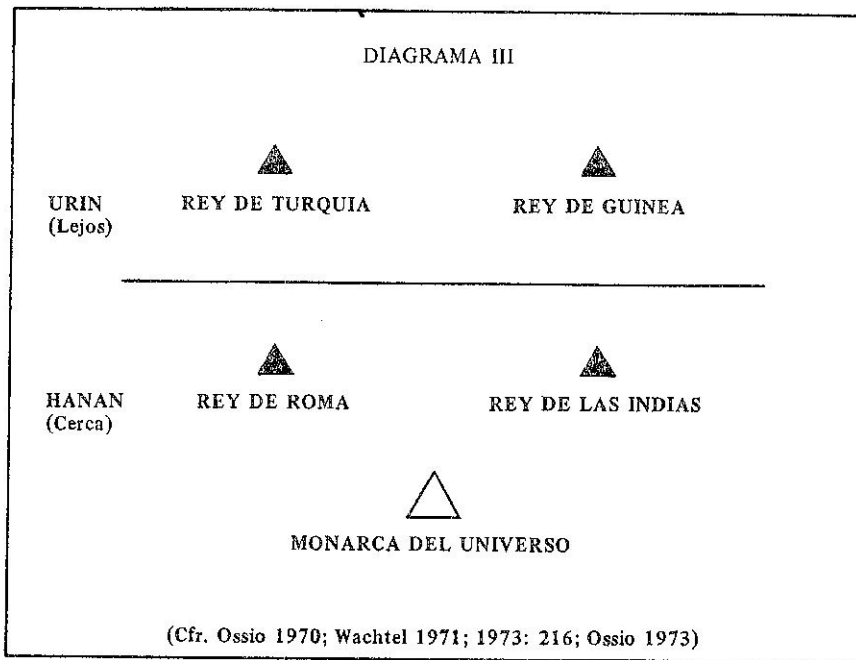
El texto de Guaman Poma añade, ciertamente, las precisiones que permiten indicar la ubicación de las partes del mundo dentro de un equivalente sistema cuatripartito. El diagrama III hace ver la ubicación del "Monarca del Universo" (el rey de España), con referencia a él se ubican *hanan* y *urin* (en este caso, *hanan* es cerca y *urin* lejos); en cambio, en el diagrama IV las cosas son de otra manera, el Monarca del Universo se encontraría en el centro, pues:

"cuando salieron a pie Su Majestad (el rey de Castilla, Felipe III de España) monarca, salgan a pie, y si sale a caballo salgan a caballo con palios, *en la mano derecha (hanan)* el rey cristiano (Roma, es decir el Papa) detrás el rey moro (Turquía), *en la mano izquierda (urin)* el rey de las Indias, detrás el rey de Guinea negro".³⁹

37. Betanzos, Juan Diez de, *Suma y narración de los incas*, edición de María del Carmen Martín Rubio, Atlas, Madrid, 1987, c. II: 13; la referencia de Guaman Poma, en *Nueva corónica*, f. 183 [185].

38. No es, por cierto, Guaman Poma, el único que propone este asunto, si bien sus frases son muy claras; recuérdese similar información en Sarmiento de Gamboa, Pedro, *Segunda parte de la Historia General llamada Indica*, ed. y pról. de Angel Rosenblat, EMECE, Buenos Aires, 1947: 160, 181, 204, 234-235, 249-251. La versión, resumida, es la siguiente: Wiraqocha "nombró" a Inca Urcon, éste tuvo una guerra con Pachacuti, quien venció, Pachacuti "nominó" a Amaru Yupanqui, quien compitió con Tupa Inca Yupanqui, quien fue el Inka, y a su vez nominó a Cápac Guari, quien se enfrentó a Guayna Cápac para ser vencido por éste. Guayna Cápac nombró a Guáscar y éste fue, finalmente vencido por Atahualpa. Wiraqocha, Pachacuti, Tupa Inca, Huayna Cápac y Atahualpa son los incas *hanan*, los restantes son los *urin*.

39. *Nueva corónica*, f. 949 [963]; sobre este asunto véase asimismo los diagramas de Ossio, Juan M., *The Idea of History in Felipe Guaman Poma de Ayala*, Tesis, B.L.,



Las informaciones de los diagramas III y IV reflejan un ordenamiento jerárquico que Wachtel identificó acertadamente con los: *suyu*, correspondiendo a las Indias el Chinchaysuyu, a Roma el Collasuyu, a Guinea el Antisuyu y a Turquía el Cuntisuyu.⁴⁰ En el último texto citado de la *Nueva corónica*, la preeminencia de *hanan* se identifica a la derecha, en forma específica, con preferencia a la relación más conocida: arriba-abajo. Similar relación *hanan-urin* se encuentra en uno de los dibujos del cronista, ahora en una inversión: "las Indias del Perú, en lo alto de España" y "Castilla en lo abajo de las Indias" (*Nueva corónica*, f. 42).

La geografía de Guaman Poma no es, entonces, la misma de los cronistas, su aculturación no ha llegado a tanto. Concibe el mundo como un conjunto de espacios determinados, no como uno global dividido únicamente por los accidentes —mares, estrechos, cordilleras— poblado por islas y continentes. Por ello es difícil explicar las razones por las cuales se afirma en la *Nueva corónica* que el Paraguay es una "isla"; ¿habría aprendido Guaman Poma que las islas son espacios rodeados de mar? ¿pudo haberlas confundido con espacios ocupados por poblaciones separadas del conjunto, como eran las reducciones jesuitas del Paraguay? De hecho es comprensible su propia confusión; los españoles inauguraron una división del espacio en costa, sierra y selva o montaña. La costa fue llamada por los propios españoles "los llanos" y, después, "yunga". Este último término no tiene ni tuvo dicha connotación en el runasimi. Ya Cieza de León, a finales de la década de 1540 señalaba que *yunga* no identificaba un espacio costero, sino una tierra cálida y húmeda, y hallábanse yungas tanto en la costa, como en la sierra y en la selva.⁴¹ El esfuerzo de Cieza por precisar

Oxford, 1970; también "Guaman Poma o carta al rey", en *Ideología mesiánica del mundo andino*, Lima 1973; asimismo Wachtel, Nathan, *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1973: 216.

40. Wachtel, *Sociedad e Ideología*, 1973: 215.

41. Cieza de León, Pedro de, *Crónica del Perú. Primera parte* [1553: LX], ed. y est. prel. de Franklin Pease G.Y., Pontificia Universidad Católica del Perú-Academia Nacional de la Historia, Lima, 1986: 190-191: "...y porque en muchas partes desta obra he de nombrar Ingas y también Yungas satisfaré al lector en lo que quiere decir yungas, como hize en lo de atrás lo de los Ingas [vid. *Ibidem.* I, XXXVIII: 123-124]; y así, entenderán que los pueblos y provincias del Perú están situadas de la manera que he declarado: muchas de ellas en las abras que hazen las montañas de los Andes y serranía neuada. Y a todos los moradores de los altos nombran serranos y a los que habitan en los llanos llaman [los españoles] Yungas. Y en muchos lugares de la sierra por donde van los ríos, como las sierras siendo muy altas, las llanuras estén abrigadas y templadas, tanto que en muchas partes haze

como se llama a los pobladores de la costa va seguido inmediatamente por la denominación que los hombres del área andina otorgan a las tierras bajas y cálidas dondequiera que se encuentren. En realidad, la costa sólo es explicable, desde el punto de vista europeo, *desde el mar*.

Los hombres andinos emplearon distintos criterios para identificar los espacios. Una identificación toponímica "local", trabajaba con las variantes ecológicas y con el tipo de cultivo que cada una de ellas permitía; aparte se encontraba una división simbólica del mundo, en una macroescala que consideraba cuatro espacios centrados en el Cuzco, o incluso en Tiaguanaco, como señalaba el texto de Betanzos anteriormente mencionado, pero siempre un lugar específico, sagrado, considerable "centro del mundo". Los cuatro espacios, llamados *suyu* fueron conocidos con los nombres de Chinchaysuyu, Antisuyu, Collasuyu y Cuntisuyu, distribuidos en el sentido de las agujas de un reloj, el primero de ellos hacia el Oeste. Parece haber habido, ciertamente, regímenes intermedios de división de "territorios" específicos, como aquel que permitía distribuir un valle en espacios denominados, asimismo, *suyu*. Así ocurría en Cochabamba, donde documentos del siglo XVI informan que cada una de las partes del valle asignadas por Guayna Cápac a *mittani* de un grupo étnico, se denominaban *suyu*. Ello deja la impresión que tal término se podía emplear para cualquier división espacial, no importando su dimensión.⁴² Visiblemente, desde el siglo XVI se hizo evidente en la información como uno de los puntos básicos de la colonización consistió en la nueva denominación de lugares, en

calor como en estos llanos; los moradores que viven en ellos, aunque estén en la sierra, se llaman Yungas. Y en todo el Perú, quando hablan destas partes abrigadas y cálidas que están entre las sierras, luego dizen [los andinos] es Yunga. Y los moradores no tienen otro nombre, aunque lo tengan en los pueblos y comarcas, de manera que los que bien en las partes ya dichas, y los que moran en todos estos llanos y costa del Perú se llaman Yungas, por biuir en tierra cálida".

42. Véase Morales, Adolfo de, ed. *Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Cápac. Testimonio de un documento de 1556*, Cochabamba, 1977. Los diccionarios iniciales así lo precisan: Santo Tomás, Domingo de, *Lexicón, o Vocabulario de la lengua general del Perú* [1560], pról. de Raúl Porras Barrenechea, Universidad de San Marcos, Lima, 1951: 353 ["Suyu. parte assi diuissa"]; mientras, otro autor distingue, más ceñidamente a los criterios hispánicos, la noción de *suyu* equivalente a parcialidad, la distinción de *hanan suyu* y *hurin suyu* como los *suyu* de arriba y abajo, respectivamente, incluso indicará que *suyu* puede significar "Lo que cabe de parte de trabajo a cada vn suyo o persona" (González Holguín, Diego, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada Lengua Quichua o del Inca*, pról. de Raúl Porras Barrenechea, Universidad de San Marcos, Lima, 1952: 333b).

los nuevos criterios para identificarse en el propio espacio; esta es una de las razones por las que la ecología no ha sido tomada en consideración antes, en los estudios sobre las formas de demarcación andinas, así como tampoco se la tomó en cuenta para explicar los desplazamientos étnicos, las "colonizaciones", etc.

Volviendo a la noción de "costa". Puede verse hasta qué punto hay confusión en ella, cuando se revisan las propias identificaciones de Guaman Poma sobre el Chinchaysuyu, que los demás cronistas no dudan en identificar con costa. Guaman Poma identifica Chinchaysuyu con las tierras productoras de maíz, ¿solamente las ubicadas al Oeste del Cuzco?, visiblemente no se refiere exclusivamente a las "costeras", puesto que está pensando en una extensa área donde se produce el maíz, específicamente zona *quichua*.⁴³

Los incas de Guaman Poma

Los estudios sobre la obra de nuestro autor inciden constantemente en su presentación de los incas. Se suele emplear sus páginas para hablar del Tawantinsuyu con frecuencia; sin embargo, el tema es controversial en el cronista. Los incas son presentados desde una óptica discutible: los propios criterios que culminaron en los tiempos del virrey don Francisco de Toledo, que deseaba establecer la ilegitimidad de toda forma de autoridad andina. Se venían elaborando desde

43. Indica Guaman Poma: "Como aprobaba el Inga todas las cosas, así de los hombres de la fuerza como en las mujeres, de su ánimo para pelear en las guerras, y lo halló de fuerza de los indios de Chinchaysuyos, aunque son indios pequeños de cuerpo, animosos, porque les sustenta maíz y beben chicha de maíz que es de fuerza, y de los Collasuyos los indios tienen muy poca fuerza y ánimo, y gran cuerpo y gordo, seboso, para poco, porque comen todo chuño y beben chicha de chuño..." (*Nueva corónica*, f. 336 [338]). Al margen de que la zona productora del mejor maíz no es, ciertamente, la costa, debe recordarse que otros documentos, como las visitas administrativas, señalan que las cosas ocurrían justamente al revés: los grupos étnicos costeros no proporcionaban soldados al Inka, sí lo hacían los de las tierras altas, por ejemplo, los Lupaca de las orillas del Titicaca, que contribuían con largueza a los cuerpos militares en los últimos tiempos del Tawantinsuyu (véase: Carbajal, Garci Manuel de, y Hernán Rodríguez de Huelva, "Visitación de los indios de Carmona cuyos son los de Atico y Caravelí" [1549], en Galdos Rodríguez, Guillermo, "Visita a Atico y Caravelí (1549)", *Revista del Archivo General de la Nación*, 4-5, Lima, 1977: 77; Rostworowski de Diez Canseco, María, *Etnia y Sociedad. Costa Peruana Prehispánica*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1977: 107; y Diez de San Miguel, Garci, *Visita hecha a la provincia de Chucuito*, Casa de la Cultura del Perú, Lima 1964: 106).

los momentos iniciales de la invasión española de los Andes; consideraban al *Inka* un "tirano", autoritario usurpador, claramente ejemplificado en el caso de Atahualpa; de ello derivaba su ilegitimidad. Dentro de este criterio, Guaman Poma convierte en ilegítimo a Manco Cápac, desde que precisa su origen incestuoso: Mama Guaco, madre de Manco Cápac, se casó con su hijo:

"La primera historia de los primer rey Inga que fue de los dichos legítimos descendientes de Adán y Eva y multiplico de Noé, y de primer gente Uari Uiracocha runa, y de Uari runa, y de Puron runa, y de Auca runa. De aquí salió Cápac Inga Tocay Cápac Pinau Cápac [Tocay Cápac y Pinau Cápac, ¿gobierno dual?] primer Inga. Y se acabó esta generación y casta... Pero el primer Inga Tocay Cápac no tuvo ídolo ni ceremonias, fue limpio de eso *hasta que comenzó a reinar su madre y mujer de Manco Cápac Inga, y su casta fueron de los amaros y serpientes*; que todo lo demás es cosa de burla lo que dicen y pintan de los dichos Ingas...". (*Nueva corónica*, f. 81).

De esa manera, queda delimitado un universo de ilegitimidad, bastardía, e incluso de idolatría. Una primera generación de incas era descendiente de Noé, limpio de duda y aún de pecado, mientras que el incesto de Manco Cápac con su madre originó la idolatría a la vez que signaba con el baldón de la ilegitimidad a los incas sucesivos, como lo sugiere claramente la última frase del texto citado. El asunto no es diáfano, sin embargo. El cronista requiere mostrar su cercanía a las tesis oficiales, añadiendo incluso una posibilidad: al carecer de grupo de parentesco, carece de derecho a la reciprocidad, ergo a la posible utilización de la mano de obra para la redistribución; eso bien podría ser una forma andina de explicar la ilegitimidad más absoluta.

Se ha tratado de explicar esta actitud de Guaman Poma como si se tratara de una explicable resistencia, dada su condición de descendiente de "pueblos conquistados" por los incas. Pero tal aseveración se debilita notoriamente si se recuerda que en su propio esquema genealógico, el cronista se presenta a sí mismo como descendiente de los incas.

De otro lado, y debido a otras razones de ordenamiento de su propio texto, Guaman Poma presenta las biografías de los incas y de las coyas, sus esposas. Les añade un grupo de capitanes, que figuran en subsiguiente relato como hijos de los incas, aunque quizás pudiera llegar a interpretarse su presencia como una forma de explicar las biografías de incas *urin* (Cf. *supra*).

Un punto crucial en su versión acerca del Tawantinsuyu es la que proporcionan sus "ordenanzas de los incas"; son éstas un importante

conjunto de normas legales que son atribuidas por Guaman Poma a Tupa Inca Yupanqui (el dato no es ocioso tampoco en términos personales. Guaman Poma se presenta como descendiente de Tupa Inca). Las crónicas en general presentarán a Tupa Inca Yupanqui como el gran conquistador, y uno de los más importantes gobernantes del Cuzco; algunos autores, cercanos a Guaman Poma, como el mercedario Martín de Murúa, hicieron específica referencia a la actividad legislativa de Tupa Inca; igual cosa hará Sarmiento de Gamboa.⁴⁴

Las ordenanzas sirven, en el texto de Guaman Poma, para ofrecer una versión del orden incaico, parecieran proveer de una imagen coherente a ojos de un provinciano, miembro de la clase dirigente local, pero en realidad remiten mucho más directamente a una transliteración de normas españolas que se superponen a informaciones andinas, como ocurre en la mayor parte de la *Nueva corónica*. El lector avisado podrá advertir la presencia de una burocracia numerosa, muy asimilada a los cargos hispánicos, distinguible en cada uno de los suyus incaicos, y una jerarquía religiosa coloreada con notorios brochazos católicos (*Nueva corónica*, 183 [185]). Pero al lado de esta visible influencia española en la formulación de las ordenanzas, aparecen informaciones andinas difícilmente influidas por lo hispánico, una de las ordenanzas explica:

"...Iten mandamos que ayga otro Cuzco en Quito, y otro en Tumi [Tumi Pampa], y otro en Guánoco, y otro en Hatun Colla, y otro en los Charcas, y la cabeza que fuese el Cuzco..." (*Nueva corónica*, 185 [187]).

Allí se informa de una realidad simbólica, pero efectiva en la vida de los Andes: el Cuzco era un centro del mundo, repetido ritualmente en cada uno de los principales centros administrativos que los incas construyeron en la región; eran —antes que simplemente ciudades— centros ceremoniales donde se repetía ritualmente la unidad de los mundos que el propio Cuzco representaba; Guaman Poma sanciona aquí la versión cuzqueña que consideraba al Cuzco el equivalente de lo que los neoplatónicos volvieron a designar como *umbilicus mundi* (de ello se hizo eco, por ejemplo, el Inca Garcilaso de la Vega). En la versión andina, cada una de esas réplicas del Cuzco debía disponer de un *ushnu* o templo solar, de un "palacio real" y de un *acllaguasi*, como señalara alguna vez Valcárcel,⁴⁵ y los estudios arqueológicos

44. Murúa, Martín de, *Historia General del Perú. Origen y descendencia de los Incas*, ed. e intro. de Manuel Ballesteros Gaibrois, Biblioteca Americana Vetus, 2 vols., Madrid 1962, I: 65 y ss. Sarmiento de Gamboa, *Historia Indica*: 232.

45. Véase Valcárcel, Luis E., *Machu Picchu*, Eudeba, Buenos Aires, 1964: 59, y Anónimo

modernos señalan, trabajos recientes hacen ver la importancia cada vez mayor de tales centros administrativos en la organización del Tawantinsuyu, también política y económicamente centro de administradores de recursos y lugar de concentración de depósitos para la redistribución.

Las ordenanzas se refieren asimismo a una serie de disposiciones que las crónicas atribuyen a los incas para el buen gobierno de su organización política; en ellas, como se ha indicado, se cruzan criterios andinos y españoles, informaciones del pasado y esperanzas de ordenamiento del presente y futuro. Quizás las propias ordenanzas sean el mejor ejemplo de lo que le interesaba permanentemente a Guaman Poma, no solamente informar, sino específicamente llamar la atención de los españoles acerca de las bondades de la organización andina, hasta el punto de que podía equipararse —en las propias ordenanzas— a los ideales legislativos españoles. A ello se sumaba la permanente aspiración de Guaman Poma con relación a los incas: sentirse heredero de ellos —aun en términos genealógicos—, pero denunciarlos curiosamente, como “gente baja y pecheros”, precisamente por hallarse inmerso Guaman Poma dentro de un esquema que los autores, como Porras, denominaron toledano, y que requería denigrar a los incas para mejor justificar los hechos de los españoles en los Andes.

Los españoles.

La segunda parte de la obra de Guaman Poma es la referida al buen gobierno, específicamente a la obra de los españoles en el virreinato del Perú de sus tiempos. Aunque mucho se especula sobre ello es antes un testimonio que una historia, y más un tratado moral que solo un resumen de su propia experiencia. Por ello resulta conflictiva, hasta paradójica la información que proporciona acerca de la invasión española: busca eliminar el traumatismo producido por la invasión y considera las experiencias de la colonización como una fuente de enseñanzas. Ha admitido Guaman Poma la explicación moral de la conquista española proporcionada por los propios peninsulares, su adhesión a las propuestas oficiales antilascasianas es la mejor explicación de su conducta.

La invasión queda legitimada (de igual forma a como los incas fueron deslegitimados) por un hecho específico: Huáscar, a través de

[atribuido a Cristóbal de Molina, llamado el almagrista, y a Bartolomé de Segovia] “Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú... destrucción del Perú” [1553], en *Las crónicas de los Molinas*, ed. de Francisco A. Loayza, Lima, 1943: 21-22.

un “embajador” que resulta ser el propio antepasado del cronista, *don* el Tawantinsuyu al rey de España, así, los hombres andinos no se defendieron, fueron donados. Ello tiene otras consecuencias: como los hombres andinos no fueron conquistados “en guerra justa”, puede negarse ciertas atribuciones de los conquistadores, específicamente de los encomenderos; ello tiene ciertas reminiscencias lascasianas.⁴⁶ Atahualpa, para redondear la imagen, hace igual cosa, es decir, busca contacto con los españoles, “suplicando —a través de Rumiñahui, uno de sus capitanes— que se volvieran los españoles a sus tierras. En realidad, podría pensarse también que la coincidencia entre las actitudes de ambos incas (*hanan* y *urin*) tienen sentido dentro de una organización basada en la reciprocidad y la redistribución, puesto que la donación sí puede dar inicio a una relación legal y obligatoria (compulsiva); la venta (¿el rescate?) o la resistencia, no. La donación abre, asimismo, el espacio para un debate en términos lascasianos.

Los hechos no son aislados, sin embargo; Porras había llamado la atención hace tiempo acerca que tales nombramientos de “embajadores” aparecen asimismo —relatados en diferentes tonos— en las obras de otros autores de la época, por ejemplo Anello Oliva.⁴⁷

46. Véase *Nueva corónica*, ff. 117, 162 [164], 393 [395], 447 [449]; Adorno, *Cronista y príncipe*, 88 y ss.

47. “En este fin y blanco despachó Huáscar una embajada a *Huaman Mallqui* Topa Yndio Orejón de la sangre real a don Francisco Pizarro pidiéndole que pues era hijo del sol y venía a deshacer agravios, deshiciese el muy exorbitante que padecía de su hermano Atahualpa” (Oliva, Juan Anello, *Historia del reino y provincias del Perú...* [1631], ed. de Juan Pazos Varela y Luis Varela Orhegoso, Imprenta y Librería de San Pedro, Lima 1895: 95-96. La identificación que hizo Oliva de Guaman Mallqui, mencionado asimismo por Guaman Poma como su antepasado, hizo pensar a Porras que ambos autores pudieron tratarse o, por lo menos, el jesuita Oliva conocer el texto de Guaman Poma [Cf. Porras Barrenechea, Raúl, *El cronista indio don Felipe Huamán Poma de Ayala*, Lima, 1948: 13, *passim*]. Otros autores [Garcilaso], la mencionan: camino de Cajamarca, “tuvo el gobernador un embajador del desdichado Huáscar Inca, que no se sabe cómo pudo embiarlo, según estaba oprimido y guardado en poder de sus enemigos. Sospechóse que lo embió algún curaca de los suyos, de lástima de ver cuál tenían los tiranos al verdadero Inca, señor legítimo de aquel Imperio. Pedía con mucha humildad la justicia, rectitud y amparo de los hijos de su Dios Viracocha, pues iban publicando que iban a deshazer agravios...” [Garcilaso de la Vega, Inca, *Historia General del Perú* [1617] L.I, c. XVI, ed. de Angel Rosenblat, Emece, Buenos Aires, 1944, I: 50]. Estos asuntos retrotraen la discusión hasta las primeras crónicas escritas por los testigos de Cajamarca [Cf. Pease G.Y., Franklin, “La conquista española y la percepción andina del otro”, *Histórica*, XIII, 2, Lima, 1989].

Los relatos acerca de la conquista tiene^m una característica diferente, casi contrapuesta, ello bien podría deberse a la conocida sugerencia de que la *Nueva corónica* se escribió en diferentes momentos y fue organizada al final; Rolena Adorno ha llamado la atención sobre este asunto, tanto en su *Cronista y Príncipe*, como en el prólogo a la edición que preparara con John V. Murra. Personajes y acontecimientos se mezclan a veces en contextos extraños, tal ocurre con Blasco Núñez de Balboa y Martín Fernández de Enciso, mezclados indebidamente en la expedición de Pizarro al Perú.

Pero a la vez que negaba la conquista, Guaman Poma señalaba la pérdida de los derechos y de los señoríos "se perdieron los señores de casta y sangre" escribió. Convierte, asimismo, la ejecución de Atahualpa en un modelo de muerte del *Inka* que alcanza, obviamente, al primer Tupa Amaro. Coincide allí con Garcilaso en su condena al virrey Toledo por la muerte del último Inka de Vilcabamba⁴⁸ aunque, bien se entiende, esta actitud de Guaman Poma contradice la asunción de otros criterios toledanos, como los de la ilegitimidad de los incas del Cuzco.

FRANKIN PEASE G. Y.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE GUAMAN POMA

- ADORNO, Rolena
- 1974 *The Nueva Corónica y Buen Gobierno of Felipe Guaman Poma de Ayala: A lost Chapter of the History of Latin American Letters*, Tesis doctoral, Cornell University, Ithaca
- 1974a "Racial Scorn and Critical Contempt", *Diacritics*, 4: 4 (2-7), Ithaca
- 1978 "Las otras fuentes de Guaman Poma: sus lecturas castellanas", *Histórica*, II: 2 (137-158), Lima
- 1979 "Icon and Idea: A Symbolic Reading of the Visual Text of Guaman Poma", *The Indian Historian*, 12: 3 (27-50), San Francisco
- 1979a "Of Caciques, Coyas and Kings" The Intricacies of Point of View", *Dispositio. Revista Hispánica de Semiótica Literaria*, 4: 10 (27-47), Ann Arbor
- 1979b "Paradigms Lost: A Peruvian Indian Surveys Spanish Colonial Society", *Studies in the Anthropology of Visual Communication*, 5: 2 (78-96), Washington D.C.
- 1979c "El arte de la persuasión: el padre Las Casas y Fray Luis de Granada en la obra de Waman Puma de Ayala", *Escritura, Teoría y Crítica Literarias*, Año IV, N° 8 (167-189), Caracas
- 1980 "The Nueva Corónica y Buen Gobierno A New Look at the Royal Library's Peruvian Treasure", *Fund og Forskning*, XXIV (7-28), Det Kongelige Bibliotek, Copenhagen
- 1981 "On Pictorial Language and the Typology of Culture in a New World Chronicle", *Semiotica*, 36: 1-2 (51-106), La Haya
- 1985 "The Rethoric of Resistance: The 'Talking' Book of Felipe Guaman Poma", *History of European Ideas*, 6: 4 (447-464), Pergamon Press, Oxford
- 1986 *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*, University of Texas, Austin
- 1987 "Iconos de persuasión: la predicación y la política en el Perú colonial", *Lexis*, 10: 2 (109-135), Lima
- 1987a "Waman Puma: el autor y su obra", en Guaman Poma 1987
- 1989 *Cronista y Príncipe: la obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
- 1992 "Don Felipe Guaman Poma de Ayala: Author and Prince", en Adorno et.al. 1992 (32-45)

48. Guaman Poma escribió: "...cómo puede sentenciar a muerte [Toledo] al rey ni al príncipe, ni al duque ni al conde ni al marqués, ni al caballero, un criado suyo, pobre caballero, de eso se llama alzarse y querer ser más que el rey..." (*Nueva corónica*, f. 452 [454]); añadió en otro momento de su redacción: "Don Francisco de Toledo, visorrey, habiendo acabado todas sus diligencias, lo de este reino de las Indias, se fue a Castilla y queriendo entrar a besar las manos de Su Majestad ...el montero de cámara no le dio lugar ni le dejó entrar ni se le dio licencia para ello, con esta pesadumbre se fue a su casa y no comió y se asentó en una silla, asentado se murió uentestate [*sic pro*: intestado]" (*Nueva corónica*, f. 459 [461]). Garcilaso escribía que el rey de España "recibió al Visorrey, no con el aplauso que él esperaba, sino muy en contra. Y en breves palabras le dixo que se fuese a su casa, que Su Majestad no le había embiado al Perú para que matasse Reyes, sino que sirviese a Reyes...", con eso y otros sinsabores "cayó en tanta tristeza y melancolía que murió en pocos días..." [Garcilaso, *Historia general*, L.VIII, c. XX, 1944, III: 252].